

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONSTITUCION DE LA MONARCA

PUBLICIDAD.

Anuncios en la letaria plana, 5 céntimos de peseta la línea.
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los cortos y sencillos convencionales.
 Los originales no se devuelven.
 No se publica los lunes.
SUSCRIPCION
 Badajoz, un mes, 1'30 pesetas.—En provincias, trimestre, 3 id.—Extranjero trimestre, 6 id.
 La correspondencia se dirigirá al administrador de esta publicación y Administración, Arco-Aguero 18.

A LOS QUINTOS DE 1904

Por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca, antes del sorteo, **La General en España** domiciliada en Madrid, Casa Alta, 2, 2.º, redime del servicio activo por suscripción, según se expresa en las condiciones, ó se entregan al interesado otras 750 pesetas para el completo de la retención.

La General en España tiene cumplidos todos sus compromisos contraídos en el año 1903.

Representante en Badajoz y su provincia: D. Cayetano Valaer Grajera, Procurador y Agente de negocios, San Blas, 15, pral.

LA COMIDA DE DON QUIJOTE

A Mariano de Cavía

Me permito creer firmemente, ilustre maestro, que se holgaría vuesa merced, tanto como yo, de que en tiempo oportuno apareciese por todos los ámbitos de la hispana región un aviso que dijera, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

«En nombre del inmortal héroe de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, símbolo de la nobleza, de la hidalgía y de la liberalidad españolas; en nombre de aquel loco sublime, modelo de caballeros cristianos, que dijo sí demismo, encarándose con el clérigo comensa: de los duques: «Mis intenciones siempre las enderezo á buenos fines, que son de hacer bien á todos, y mal á ninguno»: en nombre de tan excelsa personificación de la justicia, del altruismo y de la caridad... los municipios españoles convidan á comer, tal día de Mayo de 1905, á todos los pobres que lo soliciten.

«El menú... (lagarto, lagartol), la lista de los platos que se les ha de servir, será esta precisamente:

- 1.º Lentejas (aderezadas *ad libita Municipiorum*).
- 2.º Olla, entrando en ella como principales ingredientes carne de vaca y de carnero (más de la primera que del segundo).
- 3.º Duelos y quebrantos... comestibles. (1)
- 4.º Salpicón. (Carne fiambre, picada, con pimienta, sal, cebolla y vinagre).
- 5.º Pichones.

Postres: Bellotas, queso, algarrobas, nueces, avellanas, y... si los foados municipales ó lo recaudado por suscripción pública alcanzasen para más *tujos*, barquillos y carne de membrillo.

Vino: El manchego, con exclusión de todo otro caldo indígena ó exótico.

Los pretendientes á comensales se servirán inscribirse con la debida anticipación á la fecha señalada para el banquete.»

Todo el mundo sabe, é debe saber, que los platos numerados de la lista precedente, eran los que de ordinario comía el hidalgo manchego: «Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún palomino de...

(1) Es una nota de la edición del *Quijote* que tengo á la vista, se explica lo que son *duelos* y *quebrantos*: La olla que de los huesos quebrantados y de las extremidades de las reses que se desgraciaban y morían entre semana se hacía en algunos lugares de la Mancha y en otras partes, para comerla los sábados, cuando en los reinos de Castilla no se permitía comer en tales días las demás partes ni la grosura, cuya costumbre derogó Benedicto XIV, en 1748.

añadida los domingos, consumían las tres cuartas partes de su hacienda.

No consumirán, ciertamente, las tres cuartas partes sino una mínima parte de su hacienda, los pueblos que brindan por una vez con la *comida de Don Quijote* á los pobres... ¿Y quien sabe si á muchos de esos desheredados de la fortuna y del alfabeto no se les enseñará, por lo menos, á conocer el nombre de guerra de Alonso Quijano, y el de quien escribió sus celeberrimas aventuras caballerescas.

Además... ¿no se recomienda el *instruir deleitando*? Pues creo yo que el sistema de *enseñar dando de comer* nadie lo respetará por menos eficaz y agradecido.

Cumple ahora á mi propósito, D. Mariano, explicar la razón de porque en el supuesto aviso, convocatoria ó convite, se especifica la clase de postres, puesto que Cervantes no menciona los que D. Quijote acostumbraba comer en su casa solariega. He aquí por qué se recomiendan:

Las bellotas. En recuerdo del magno discurso que D. Quijote dirigió á los cabreros, acerca de la «edad de oro» (capítulo XI de la primera parte). Después que D. Quijote hubo bien satisfecho su estómago tomó un puño de bellotas en la mano, y mirándola atentamente soltó la voz á semejantes razones: Dichosa edad y siglos dichosos aquellos... etc.

«Queso, algarrobas, nueces, avellanas. Después de dar Sancho Panza un buen avance á la empanada de conejo albar con que la obsequió el escudero del caballero del Bosque, ó de los Espejos, díjole así: «Vuesa merced si que es escudero fiel y legal, moliente y corriente, magnífico y grande, como lo muestra este banquete, que si no ha venido aquí por arte de encantamento, parecélo á lo menos, y no como yo, mezquino y malaventurado, que solo traigo en las alforjas un poco de queso tan duro, que pueden descastrar con ello á un gigante, á quien hacen compañía cuatro docenas de algarrobas, y otras tantas de avellanas y nueces...»

Vemos, pues, que á falta de vituallas de mayor empuje nutritivo, llevaba el buen Sancho en sus alforjas queso (sería manchego), algarrobas, nueces y avellanas, que son los postres indicados, en memoria del más leal de los escuderos.

Barquillos y carne de membrillo. Coman los pobres del siglo XX lo que no llegó á comer un gobernador del siglo XVII, porque algo hemos de haber progresado en tres siglos...

Sabido es que en la primera comida que presentaron al gobernador de la insula Barataria, no pudo probar bocado, merced á la impertinente varita del doctor Pedro Recio de Agüero: ni perdices, ni conejos, ni ternera, ni olla podrida, ni frutas, ni otros manjares, con la sola excepción... Dejemos la palabra al de Tirteafuera:

«Mas lo que yo sé que ha de comer el señor gobernador ahora para conservar su salud y corroborarle, es un ciesto de *cañutillos* y *de suplicaciones* y unas tajadicas sutiles de carne de membrillo...»

En efecto; el gran Sancho no tuvo, por aquella vez, ni el consuelo de probar los tales cañutillos y suplicaciones (ogaño *barquillos*.)

Ahora bien: si acerté á señalar los postres adecuados para la proyectada *comida de Don Quijote*, vuesa merced lo dirá, señor de Cavía. De todas suertes, tengo la evidencia de que si el mayor padre de todos los que han de hacer el centenario, que lo será sin duda y por derecho propio vuesa merced, no patrocinara esta idea, ni se digna honrarla con

su beneplácito, la doy por perdida y evaporada...

Y vuelve á retirarse por el foro, pues rarísima vez se atreve á salir á escena.

RAMIRO BLANCO.

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELLENDEZ VALDÉS, 37

Pacotillas

Los ministros dicen que no ha recibido el Gobierno la dimisión del Padre Nozalada.

Hasta el Gobierno está deseando que la presente.

Y él, impávido, sin salir de su apoteosis.

Estará esperando á que le nombren arzobispo de otra diócesis, antes de reanudar la de Valencia.

Por aquello de «más vale pájaro en mano que ciento volando»

Y temará que después de soltar el documento, se queda de simple fraile y tenga que ir al convento!

No se dan punto de reposo los ministros, en la labor de preparar los proyectos que piensan presentar á las Cortes.

El primero que han acordado presentar es el de protección á la infancia, obra del ministro de la Gobernación.

Aunque el proyecto es simpático, se quedará en el papel, si no consigue el Gobierno que lo protejan á él.

Porque á la hora presente, está más necesitado de protección que la infancia.

¡Y eso que ésta bien la necesita, aunque no sea más que contra los *flameos*!

ESTRAÑA.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6.

REMITIDO

Caciquismo

(CONTINUACIÓN).

Del caciquismo, como enfermedad general, pasaremos á ocuparnos del que se ha hecho crónico en este distrito, y con tal fin hemos de investigar las causas de su continuo desarrollo, que tan desastrosos resultados está dando en todos los órdenes de la vida social constituyendo inmundicia costra petrificada, dique funesto para la regeneración y engendramiento de ese desgraciado rincón de Extremadura.

Los factores principales que concurren por igual al crecimiento y propa-

gación de esta mala semilla son: de un lado la estupidez de estos sectarios; autómatas inconscientes; miseros esclavos sin noción siquiera de su propio valimiento como ciudadanos libres, y cuyo sistema nervioso no recibe más excitaciones que las del grosero latigazo del señor: de otro la conjunción formada por los poderosos de una parte y oira de la Corbacha, especie de casamiento polígamo del capital con la política, ó unión que santificada por cualquier Santón de las alturas, hace posible la vida de absorción y estado invulnerable á que parecen haber llegado las cosas.

Bien quisiera prescindir en mis escritos de toda censura y desde luego declaro que no es mi ánimo ofender á nadie; pero ¿son acreedores D. Pedro Gallardo, D. Narciso Maesso, D. Sandalio y D. Antonio Zambrano, de la consideración política de sus convecinos? Yo creo que no, pues los personajes dedicados á la vida activa de la política que ostentan títulos de tal naturaleza, son aquellos á quienes los pueblos deben algo útil, algo beneficioso en su ornato y bienestar interior ó para el desarrollo de su actividad industrial en relación con los demás; y aquí no sucede nada de eso. Yo no he visto que esos cuatro nombres que arrastran en pos de sí 60 millones, figuren en ninguna iniciativa para carreteras, caminos vecinales, hospitales, casas de beneficencia, loca-

importantes, etc., si bien crean cumplidos sus deberes sociales con manifestarse espléndidos en sus limosnas á estos frailes, gorriones sempiternos que como pájaros de mal agüero nos visitan periódicamente.

En cambio no hay secretario de Ayuntamiento, ni pequeño empleado en el gobierno civil, diputación provincial y Delegación de Hacienda que no los conozca y se haga lenguas de su rumbosa generosidad. ¡Contrastes!

Es D. Pedro Gallardo Diputado á Cortes, y lo viene siendo en cinco legislaturas consecutivas, sin que jamás en el *Diario de Sesiones* hayamos visto su nombre en letras de molde, á no ser antepuesto á las partículas *si-no*; y no será por que no necesitemos de auxilio en el distrito; ni porque alguno de sus compañeros, tratando cuestiones que le afectan, no le haya tirado como generalmente se dice, de la lengua; que de todo ha habido en la vida del señor; pero sin duda no lo lleva Dios por estos caminos; y siendo esto así, ¿para qué queremos nosotros ese Diputado?

La Naturaleza no ha concedido al señor Gallardo las condiciones de inteligencia y oratoria, necesarias para llenar bien su misión de representante político de un distrito; de esto debe él estar plenamente convencido; y nosotros también; lo que podría lograr con el dinero está conseguido; y las especies productoras de su casa solariega tendrán fácil salida en el mercado, por que en la venta influye mucho poder decir «cerdos ó berregos, de tal ó cual personaje.»

Satisfecho pues (como debe estar) su amor propio, ya que no á otra cosa, podía dedicarse á impedir que en el pueblo de su nacimiento, en esa Granja, Meca hoy del caciquismo, ocurrieran nuevamente ciertas enormidades, y á que desaparecieran las que hoy existen.

En ese pueblo, residencia del señor Gallardo, hay un cementerio colocado en orientación Sur, á cincuenta metros ó menos de la última casa habitada: es tan pequeño que los cadáveres no están nunca bajo la tierra el tiempo preciso

para su total descomposición; de aquí el que los vecinos, aunque con mil apuros, entieren a sus deudos en nichos, evitando así probables profanaciones...

En la Granja no ha existido maestro de escuela en mucho tiempo, estando encargado de este ministerio, durante cuatro años, un señor sin más título que su credencial de guardia municipal...

Aun me queda una noticia de la cual hago merced a D. Pedro Gallego: de estos caciques pequeños que le han empujado a su encumbramiento político...

PEDRO FERNANDEZ SANTOS.

(Se continuará).

Llerena 21-1-1904.

Sección Oficial

El «Boletín» del 22 publica: Circular del Gobierno civil conminando con la multa de 50 pesetas a gran número de Ayuntamientos que no han remitido el estado que se les reclamó...

Resultado de las elecciones, de diputados provinciales en el distrito de Zafra, Fuente de Cantos. Edictos judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

El «Noticiero», periódico de Cáceres, da cuenta de la llegada a dicha capital, del Sr. Canalejas y dice entre otras cosas:

Al descender del tren el Sr. Canalejas y sus acompañantes, resonó un Viva Canalejas, que fue contestado por el público con mezclas vivas a Salmerón y a la Unión Republicana.

Los expedicionarios se abrieron paso con trabajo entre la multitud, hasta llegar a los coches, que tuvieron que tomar materialmente por asalto.

Precedidos de la improvisada banda que no es municipal ni es nada, y rodeado el coche de varios operarios de la fábrica de corcho del Sr. Juanals, con muchas de viento, puso en marcha la comitiva hasta llegar a la entrada de San Antón, donde se armó un verdadero quirrigay en el que se oían mezclas vivas al Sr. Canalejas, a Salmerón y a la Unión Republicana.

Siguió la comitiva por la calle de Pintores y al entrar en la Plaza partieron varios silbidos de un grupo de muchachos, continuando el alboroto hasta casa del Sr. Trujillo, siendo imposible dar un paso por la calle de la Audiencia, estacionándose allí la gente sin cesar de dar vivas a Salmerón y a la Unión Republicana.

Tal era el barullo y el desbarajuste que el Orfeón no pudo cantar y a las once logró hacerse oír la improvisada banda que recordaba la disuelta municipal.

El «Noticiero» publica también la reseña del mitin celebrado en el teatro de Variedades.

El Sr. Canalejas concluyó su discurso,

según el colega, con las siguientes palabras:

«Soy monárquico y digo Viva el Rey, soy patriota y digo Viva España y soy democrata y digo Viva el pueblo.»

Parécenos que un democrata como el Sr. Canalejas debió decir ¡Viva España! ¡Viva el pueblo! ¡Viva el Rey!

Pero por lo visto lo que le interesa es hacerse grato en altas regiones...

Crónica Local

UNA CARTA

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mío: Con el fin de aclarar dudas y desvanecer el nebuloso comunicado publicado en su periódico fecha 23 del corriente y firmado por la señorita Valle, le ruego se sirva publicar estas líneas.

Efectivamente, la Srta. Valle se negó a trabajar en la noche de 20 del corriente, que debió ponerse en escena El diablo en el poder, como función de gala en honor del Sr. Canalejas y señores que le acompañaban, si no se le daba como remuneración de su trabajo, la cantidad designada en otra carta anterior que conservo en mi poder...

Esto mismo sucedió el lunes anterior, en que también debía tomar parte en la función que se daba en Elvas y debió reconocer su obligación de hacerlo, cuando aunque con retraso, salió para dicho punto.

Según con rato que tiene firmado y rige desde el 15 al 20 de Octubre de 1903 hasta el 15 ó 20 do Enero de 1904, enténdese prorrogado con aviso de continuar si así conviene a la Empresa y así se acordó por todos y hasta por ella misma, como lo prueba el haber trabajado en la función del día 18, en que tomó parte, personándose en su casa a obligarla, el Representante que en esta Compañía tiene la Sociedad de Actores.

Tratándose de una señorita, no quiero calificar si esta negativa, fue una desatención tanto a los personajes y forasteros que legaron, como al abono y público que asistió al teatro, estando además su pretensión fuera de lugar, por estar obligada a continuar hasta ese día según contrato.

Testigos presenciales de todo, lo son todos los numerosos artistas de esta compañía.

Dándole gracias se repite de V. afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m. LA EMPRESA.

Badajoz 24 Enero 1904.

En la estación del ferrocarril fué detenido y puesto a disposición de la autoridad competente por el guardia municipal de servicio en aquel punto, Joaquín Muro, un carterista que intentaba hacer negocio aprovechándose de la afluencia de personas en aquel sitio. Se nos asegura que dicho rata ha sido ya puesto en libertad, y esto estimulará poco al guardia cuando lo sepa, aunque comprenda, como nosotros, que así será de justicia.

Hermosa y expéndida cabellera se obtiene usando el PETROLEO SANSON.

REGISTRO CIVIL

Días 20, 21 y 22 de Enero de 1904

FALLECIDOS

Alonso Garrido Gomez, 14 años, congestión pulmonar. — Ildefonso Donaire Perez, 27 años, tuberculosis pulmonar. — Matias Mediero Caballero, 69 años, hemorragia cerebral. — Juan Sanabria Flores, 80 años, lesión cardíaca. — María Aguilar Camello, 65 años, lesión cardíaca. — Rafael Romero Gonzalez, 5 meses, paludismo.

NACIDOS

Emilio Hernandez Espino. — Braulio Zorbaran Morales (expósito). — Juan Silva Garcia. — Joaquín Lopez Fernandez. — Aurelia Alvarez Pacha. — Felisa Magariño Acosta. — Luis de la Oliva Pizarro. — Braulio Medina Toró (expósito). — Julian Picoñ Garcia.

CASAMIENTOS

Nicolás Sanchez Sanchez con Magdalena Moreno Pavón.

Para confortar el estómago en estos días en que el frío se deja sentir horriblemente nada tan a propósito como una taza de café torrefacto de «La Estrella».

Lo venden Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Esta noche habrá baile en el Gimnasio Comenzará a las nueve, terminando a las dos de la madrugada.

D. José Ferreras.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Madrid D. José Ferreras, director de El Correo.

Era el finado, un periodista ilustre, de claro entendimiento y de recto juicio.

Se distinguía también por su modestia y por la afabilidad de su trato y era querido de todos sus compañeros.

Descanse en paz y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les affige.

Concurso de la caridad.

En vista del resultado tan satisfactorio que va consiguiendo a idea de nuestro estimado colega Armas y Letras sus jóvenes redactores tienen en proyecto una fiesta con los donativos que se reciben.

El número de totales que obran ya en la redacción da clara idea de que la caridad no se agota, y nosotros creemos que todas las clases de la sociedad continuarán remitiendo tarjetitas postales a dicha redacción, plaza de San Andrés, 22 para que el abun que se está formando en beneficio de los pobres de la Tienda-Asilo sea digno de la hermosa obra que se lleva a cabo.

Ante la caridad nadie debe retroceder, por eso no nos extraña que los amantes de ella se apresuren con su óbolo a tan noble empresa.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento diferentes comisiones.

Teatro Lopez de Ayala

Como habíamos anunciado oportunamente, anoche tuvo lugar la función a beneficio del primer actor D. Lorenzo Sola.

Después de la representación de El Terrible Pérez, obra ya conocida de nuestro público y a la cual consagramos algunas líneas pocos días ha, se verificó el estreno del drama lírico María, que aun cuando por falta de tiempo no se había ensayado bien, obtuvo un éxito franco y merecido.

El drama consta de un acto dividido en cuatro cuadros.

En el primero la acción se desarrolla en el campo.

Pedro, abuelo de María, apercibido de la tristeza que la embarga trata de inquirir las causas de ello, y la muchacha concluye por confesarle que Andrés, el hijo de antiguo amo de los padres de María, la requirió de amores, consiguiendo abusar de su candor y ahora pregona quizás haber obtenido sus favores. Pedro se ve lleno de indignación y al presentarse Andrés que en una escena anterior quiere hacer creer a María que sigue amándola, le cuenta una historia de la que resulta que el padre de Andrés mató a un amante de su esposa y que el hijo de Pedro y padre de María se declaró autor del delito, consiguiendo así librar del presidio y de la deshonra a su amo: Andrés no quiere dar crédito a la palabra de Pedro, con las cuales, dice, no quiere manchar el nombre de su difunta madre y se retira enfurecido.

En el segundo cuadro, Antonio, hermano de María, preséntase en la huerta donde habitan María, su madre y su abuelo Pedro. Antonio sirve como soldado en el ejército, pero al recibir una carta que conándole lo que le pasa a María, le dirigió Gabriel (que se ocupa en llevar al pueblo inmediato para vender la leche que en la huerta le confían), decidió desertarse y dar muerte al seductor de su hermana. Después de avistarse con Gabriel y con Pedro, sin entrar en la casa resuelve ir al pueblo en busca de Andrés; María lo ve desde una ventana y lo llama, pero Antonio se aleja diciéndole que ya no es hermana suya.

Tercer cuadro. Gabriel y Pedro van al pueblo donde vive Andrés y se aproximan a la casa en que habita Enriqueta, novia que fué de Antonio y a la cual requiere ahora de amores el veleidoso Andrés. Presénase allí también María, y a poco de retirarse los tres de aquel sitio, sale Andrés acompañado de varios mozos del pueblo provistos de guitarras y bandurrias, para dar una serenata a Enriqueta. Cuando están cantando una jota se aproxima Antonio. Andrés le invita a que tome parte en la fiesta, aquél le recrimina duramente, sacan ambos sus navajas para reñir, los mozos sujetan a Andrés; y Pedro, Gabriel y María sujetan a Antonio. Este y Andrés se dan cita para las inmediaciones del cementerio y María, en voz baja ruega a Andrés que se vaya al sitio indicado, antes de la hora de la cita, para hablar con él.

En el cuadro último avistanse María y Andrés junto al cementerio: la primera ruega al segundo que se ausente del pueblo y no lleve a cabo el desafío con Antonio. Andrés se niega a ello y María entonces, le asesta una puñalada que le arrebató la vida. Acude Antonio, dice que él es autor de la muerte de Andrés y María con acento enérgico exclama: «No, lo maté yo; yo la deshonrada, yo la vengadora»; y así termina la obra, que despierta verdadero interés, y agrada más aun cuando alijerándole algo, cosa muy fácil; pues en el primer cuadro hay una escena donde difuten dos trabajadores, la cual pueden reducirse bastante, así como los monólogos que hay en la obra, y algunos dialogos.

El libro tiene pensamientos hermosos y versos que merecen elogios.

La música es buena, mereciendo citarse un duo de María y Andrés en el primer cuadro, una romanza de baritono en el segundo y la jota del tercero.

No se caió porque no habia podido ensayarse una romanza de típic, a la cual acompaña el coro, que hay en dicho primer cuadro.

Fueron muy aplaudidos y llamados al palco escénico los autores, resultando serio del libro, nuestros amigos y compañeros en la prensa D. Antonio Arqueros y D. Jesús Rincón Gimenez; y de la música los maestros D. Sebastian Cabezas y D. Mateo Alba. A todos los enviamos la más cordial enhorabuena.

De la ejecución poco hemos de decir porque nos falta espacio para esendernos.

En primer lugar merece especial mención el sr. Sola que caracterizó muy bien el tipo de Pedro obteniendo muchos aplausos, si bien al salir a escena por vez primera en el primer cuadro y donde figura que viene de caza, como así lo dice Lifonso más tarde, debió sacar desde luego la escopeta, por ser esto más natural y lo que de seguro los autores pusieron en el libreto.

La señora Sanford interpretó con gran cariño el papel de María. La fé con que recitó su parte en los tres primeros cuadros fué causa tal vez de que en el último le faltasen alientos para la escena final. En el duo nada de ó que desear.

La señorita Gil muy simpática y cumpliendo en su papel.

El Sr. Hervás dió vida al tipo de Antonio y canó con sentimiento la romanza, recibiendo muchos aplausos.

Munain, Peña y los demás artistas que trabajaron en la obra, procuraron llenar satisfactoriamente su cometido. El primero compartió los aplausos con la señora Sanford en el duo.

«Viento en popa», hizo reír bastante a la concurrencia.

El Sr. Sola recibió muchos regalos de sus amigos y admiradores.

Funciones para hoy (con las que se despide la compañía): por la tarde, «La banda de trompetas» y «Viento en popa», por la noche «Catalina».

Dolores de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la Cefatina Roselló. — Farmacias y Droguerías: Depósito: Farmacia doctor D. Ricardo Camacho. Plaza de la Constitución.

Mucho se habló en el banquete en honor del Sr. Canalejas, de la unión de todos los llamados democratas; pero una cosa son las palabras y otra los hechos. Además, como en los pueblos han venido siendo adversarios mucho de los que hoy se afilian al nuevo partido creyendo que pronto llegará la hora de re-

partir el botín la tal unión ha de tropezar con serias dificultades.
Y sinó, al tiempo.

El lunes, á las seis de la tarde, celebrará sesión la Sección de Ciencias Morales y políticas del Ateneo para continuar la discusión sobre las conclusiones presentadas por D. Felipe Muriel á la Memoria del Sr. López Prudencio «Los bienes comunales y el problema obrero en Extremadura».
El acto es público.

Regresó de Cáceres la banda municipal.

Todavía les retoza en el cuerpo la alegría á algunos canalejistas. No es extraño: el aroma del café de «La Cubana», se tiene 48 horas después de tomarlo.

Pedidlo: Francisco Pizarro, 15 y Moreno Nieto 1.

Servicio telegráfico

Barquete. -- Pitos. -- Precauciones.

Madrid 24 (3'45).
Verifícase en Palacio un barquete de 100 cubiertos.

Dícese que se han vendido muchos pitos á fin de recibir hoy en las calles á Moret. Se han adoptado precauciones para evitar manifestaciones de cierta clase.

Miñin monstruo

Madrid 24 (3'50).
En Bilbao se prepara la celebración de un miñin monstruo á fin de pedir en él la supresión de las cantinas donde se venden artículos de consumo para la los obreros de las minas.

Incendio

Madrid 24 (3'53).
Un incendio terrible ha destruido por completo el pueblo de Acel-sund (Cristiania).

Los republicanos.

Madrid 24 (3'55).
En la reunión celebrada por los diputados republicanos se acordó vericar diferentes interpelaciones sobre las cuestiones de actualidad y pedir votación nominal acerca de una proposición incidental referente al asunto Nozaleda.

Mercado de cerdos.

Madrid 24 (3'58).
El precio aquí del ganado de cerda fué ayer el de 1 peseta 75 céntimos el ki o.

(En los dos días anteriores se consignó por error material que el precio era el de 74 y 75 cents. el kilo, en vez de 1'74 y 1'75 pesetas).

Badajoz: Tip. de A. Arqueros.

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en la reforma.
81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOZ.

Diariamento

se reciben generos de fantasia para la temporada de invierno, y los modelos de abrigos y sombreros.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

En la Fotografía
DEL
SR. OLIVENZA
Calle de Francisco Pizarro, n.º 10

se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.
Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este Establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen á los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poderlas sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

ABILIO

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

Taller de Tapicería

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sa)

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Linea regular y rápida de vapores

DE LA **COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION**
El vapor español de primera clase

G R A O

saldrá del puerto de HUELVA el día 22 de Enero con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Ginebra.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.º Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.



Escopetas marca COVARSÍ
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida
ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **ANTONIO COVARSI**

Calle de Calatrava, 3

BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de toda.

clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de músicas

Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Y COMPANNY

Comp ña de navegación á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava número 3.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3 (Palacio de Montero).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que e ista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como **ALUMNOS OFICIALES** en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insitiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado **TITULADO** y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1902.

Matriculas de honor 22

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Porcentaje que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3

Los aprobados en general representan el 97 por 100 de los exámenes verificados

LA ANUEBLADORA

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**

Elegantes cortinajes.

Precios sin competencia.

JULIO MARTINEZ

CIA COLONIAL

CAFÉS
CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

MAYOR 18. MADRID

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tableros y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tabloneillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción. Tableros y tablas cepilladas y machi-hembradas. Traviesas para ferro-carriles. Postes telegráficos y telefónicos. Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas. Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc. Maderas de todas las clases y dimensiones. Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases. Vigas de Pith-Pine (Tea). Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc. Precios sin competencia. Esta casa asiera para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES DE **RAMALLO Y SALAS**

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.

Pidanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Perfumerías y Pasamanería

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en sañamazos y etamines. Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47 y Muñoz Torreros (antes Gobernador)

BADAJOS

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, silleras, jardinerías, etcétera, etcétera.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones

Se reciben encargos para toda la provincia.

Melendez Valdés (antes Granado) número 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55

Id. id. accidentes..... " 123.565.219

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Donatario social: Ancha, 64.—BARCELONA,

Delegado ó Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18. Ba-

dajos.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Galixto

Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cahello y D. Julio Hernández.

Obras de D Melchor de Palau

VERSOS PARA ESCUELAS

Un elegante tomo, lujosamente impreso y muy á propósito para premios en escuelas de ambos sexos.

Precio, 1'25 ejemplar

Los pedidos á las principales librerías de Madrid, ó en casa del autor, calle de Velázquez, 14, Madrid.

En América fijan el precio los Corresponsales

NUEVA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

JOAQUIN RUFETE

Calle de la Soledad, 6

BADAJOS

ARTICULOS	Algodón	Seda y algodón.
	Pesetas	Pesetas
Fleco para cortinas, el metro.....	0 50	0 90
— fantasía para muebles, el metro.....	1 15	1 75
— canelones para colchas, el metro.....	0 45	1 50
— novedad para colchas, el metro.....	1 00	2 00
Escarapela para muebles, una.....	0 75	1 00
4 rosetas y cordón para almohadones, uno.....	4 50	6 00
Alzapuños para cortinas, una.....	2 25	3 50

Badajoz-6. Calle de la Soledad, núm. 6. Badajoz.